



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00782505- -UNC-ME#FCQ- Desig. Dra. Núñez Fernández Directora UVT

VISTO:

La Res. HCD FCQ 233/2016 y Res. HCS 206/2016 que aprueban la creación de la Unidad de Vinculación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Químicas (UVT), que funciona en el Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP);

La Res. HCD FCQ 1185/2017 que aprueba el Reglamento para la Estructura Orgánica y Funcional del CEQUIMAP, donde establece que la Dirección de la UVT tiene dependencia jerárquica con la Dirección del mencionado Centro;

Que la Res. HCD FCQ 1188/2017 establece que la UVT de la FCQ funciona como una Dirección en el Ámbito del CEQUIMAP.

CONSIDERANDO:

La propuesta del Director del CEQUIMAP, con acuerdo del Consejo Asesor.

Que la Dra. Mariana Núñez Fernández viene desempeñando las funciones de Dirección de UVT, habiendo sido designada por RHCD-2021-190-E-UNC-DEC#FCQ;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a la Dra. Mariana NUÑEZ FERNANDEZ a cargo de la Dirección de UVT que funciona en el ámbito del CEQUIMAP a partir del día de la fecha y hasta el 31/5/2029, reconociéndole las funciones prestadas desde el 25/07/2025 hasta el día de ayer.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

